

UNA MIRADA SOBRE LA VIOLENCIA, LA POBREZA Y EL HÁBITAT A LA LUZ DE LA TEOLOGÍA MORAL FILIAL

RESUMEN

Desde la perspectiva de la teología moral filial, se ensaya en el artículo una respuesta concreta a algunos problemas sociales emergentes en América Latina, como son la violencia, la pobreza y el hábitat del hombre. La mirada filial, que para el análisis toma consistencia bíblica en algunos textos paulinos, permite considerar de una manera nueva dichos conflictos, relevando de modo más claro su dramaticidad y condición denigrante, pero pergeñando también el camino de una respuesta cristiana y humana. En efecto, cuando el desorden social puede ceñirse teológicamente y este núcleo se focaliza en la negativa del hombre a reconocer el *lugar* de Dios y, en consecuencia, el *lugar* del hombre, la respuesta adecuada y eficaz es promover políticamente el que cada uno ocupe el *lugar* propio como miembro vivo del Cuerpo de Cristo. En definitiva, y es tarea propia del bien común, el empeño social es procurar las condiciones para realizar, en la existencia social, la verdad filial y fraterna.

Palabras clave: Doctrina Social de la Iglesia – Pobreza – Violencia – Hábitat humano – Cuerpo de Cristo – Filiación – Fraternidad

ABSTRACT

This article aims at seeking an answer to some emerging social problems in Latin America, such as violence, poverty and human habitat, from the perspective of filial moral theology. This perspective –founded on the Pauline doctrine- facilitates a new look at these problems; it clarifies their intricacy and denigrating condition and paves the way towards a Christian and human answer. In fact, when social disorder is theologically constrained and its core focuses on the reluctance of men to acknowledge the place of God, and there-

fore their own place, the accurate answer is to politically promote the place of each human being as a living member of the body of Christ. In sum, as a challenge to the common good, the social task is to create the conditions under which the filial and fraternal truth can be achieved.

Key Words: Social Doctrine – Poverty – Violence – Human Habitat – Body of Christ – Filiation – Fraternity

Con la promulgación de la Constitución Pastoral *Gaudium et spes*¹ la Iglesia ha mostrado su creciente preocupación por el hombre y sus cosas, consciente de que el mandato de Jesucristo es el de llevar la Buena Noticia a todos, en un esfuerzo para que se comprenda y asuma cada vez mejor el mensaje de la salvación.

Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón. La comunidad cristiana está integrada por hombres que, reunidos en Cristo, son guiados por el Espíritu Santo en su peregrinar hacia el reino del Padre y han recibido la buena nueva de salvación para comunicarla a todos. La Iglesia, por ello, se siente íntima y realmente solidaria con el género humano y con su historia (GS 1).

A fin de responder a esta inquietud del mundo de hoy, animados por la propuesta de diálogo con el hombre de hoy de GS, el grupo *Hypsis*² ha desarrollado en distintos artículos algunos aspectos de la doctrina social de la Iglesia (en adelante DSI). Ella constituye una reflexión sistemática del ámbito de la teología moral que evangeliza el orden social como enseñanza y a través de su difusión, para orientar la conducta cristiana de manera que asuma un claro compromiso por la justicia.³ A partir de la perspectiva cristológica filial desarrollada como hijos en el Hijo,⁴ se ha estudiado su episte-

1. Constitución Pastoral del Concilio Vaticano II, promulgada el 7 de Diciembre de 1965. En adelante GS.

2. Grupo de investigación fundado en el año 1995, dirigido por el Prof. Réal Tremblay Csr, conformado por veinticinco miembros formado en la Academia Alfonsiana (Roma), y principalmente comprometidos en el campo de la teología moral fundamental.

3. Cf. JUAN PABLO II, Encíclica *Sollicitudo rei sociales*, 30 dic. 1987, 41. En adelante SRS.

4. Cf. R. TREMBLAY; S. ZAMBONI, *Hijos en el Hijo. Una teología moral fundamental*, Buenos Aires, EDUCA, 2009.

mología teológico-moral⁵ y otros conceptos propios de la misma, como la justicia,⁶ solidaridad⁷ y fraternidad.⁸

Para asumir la inquietud conciliar, íntimamente solidarios con el hombre y su historia, es necesario continuar con la reflexión anterior con el anhelo de iluminar y establecer líneas de acción concretas desde la teología moral filial. Nada mejor para ello que recoger algunas problemáticas hodiernas para analizarlas, tomando como punto de referencia la última carta encíclica del papa Benedicto XVI,⁹ quien exponiendo acerca del desarrollo de los pueblos en un homenaje reconocido y renovador a una carta encíclica anterior,¹⁰ puntualiza algunas cuestiones urgentes de la actualidad.

Dado que el continente de América Latina manifiesta con singular crudeza los problemas acuciantes de la sociedad hoy, presentado a nuestros ojos un ámbito geográfico-social donde los obstáculos para la vigencia del bien común son una presencia arraigada y denigrante, vamos a examinar algunas de sus injustas situaciones con la finalidad de presentar un diagnóstico relevante que pueda concretarse en juicios de acción. Constituye la necesaria culminación de una reflexión que se orienta a la transformación de la sociedad, para que se haga presente el bien común.¹¹ Todo esto será analizado en la segunda parte del trabajo, pero es el objetivo último del mismo (2).

Antes es necesario sistematizar algunos puntos del desarrollo

5. L. ANAYA, *La doctrina social de la Iglesia como teología moral. Una introducción epistemológica a la disciplina*, en: J. MIMEAULT; S. ZAMBONI; A. CHENDI (eds.), *Nella luce del Figlio. Scritti in onore di Réal Tremblay nel suo 70° gentiliaco*, Bologna, EDB., 2011, 527-542.

6. A.-M. ZACHARIE IGRIRIKWAYO, "La justice filiale, mesure de la justice humaine", *Path 10* (2011), 409-426; ID., *Justice filiale*, en: J. MIMEAULT; S. ZAMBONI; A. CHENDI (eds.), *Nella luce del Figlio*, 571-586.

7. L. ANAYA, "La solidaridad desde la perspectiva de la teología moral filial", *Path 10* (2011), 427-443.

8. L. LORENZETTI, *Fraternità cristiana universale. Unità nella diversità*, en: J. MIMEAULT; S. ZAMBONI; A. CHENDI (eds.), *Nella luce del Figlio*, 557-569.

9. Ciertamente nos referimos a *Caritas in veritate. Carta encíclica del Sumo Pontífice sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad*, 29 jun. 2009. En adelante CV.

10. Pablo VI. Encíclica *Populorum progressio. Carta acerca del desarrollo de los pueblos*, 26 mar. 1967; en adelante PP.

11. Para ello nos valemos de un interesante y original estudio del Secretario General de la OEA: Miguel Ángel Insulza. En su ponencia a la Pontificia Academia de Ciencias Sociales en la sesión plenaria del 27 de Abril al 1º de Mayo del 2005 hizo referencia a cuestiones nodales de la DSI. Su título: *Solidaridad, justicia y cooperación global: una mirada desde América Latina y el Caribe*, recogida en <http://www.zenit.org/spanish/visualizza.phtml?sid=107067>.

teológico moral filial, que establezcan los presupuestos de la presente reflexión. El propósito será justificar con solidez conceptual, las conclusiones a las que se llega en la respuesta al problema social. Tomamos para ello el misterio del Cuerpo de Cristo, que expondremos en perspectiva filial por tres razones: 1) porque puede asumir bien la perspectiva desde la cual procedemos en esta reflexión social; 2) es de honda raigambre bíblica y ha sido bellamente incorporado por el Concilio Vaticano II;¹² y 3) expresa de manera inmediata la densidad propia de la vida del hombre en sociedad, quien vive y se relaciona al modo de un cuerpo. Constituirá el primer punto del abordaje (1).

1. El misterio de la Iglesia como Cuerpo de Cristo.

Dos textos del Nuevo Testamento servirán para precisar el fundamento escriturístico del concepto. Comenzamos por uno que nos abre a la amplitud del horizonte de su comprensión:

Os exhorto, pues, hermanos, por la misericordia de Dios, a que os ofrecéis a vosotros mismos como un sacrificio vivo, santo, agradable a Dios: tal será vuestro culto espiritual. Y no os acomodéis al mundo presente, antes bien transformaos mediante la renovación de vuestra mente, de forma que podáis distinguir cuál es la voluntad de Dios: lo bueno, lo agradable, lo perfecto. En virtud de la gracia que me fue dada, os digo a todos vosotros: No os estiméis más de lo que conviene; tened más bien un a sobria estima según la medida de la fe, que otorgó Dios a cada cual. Pues, así como nuestro cuerpo, en su unidad posee muchos miembros, y no desempeñan todos los miembros la misma función, así también nosotros siendo muchos, no formamos más que un solo cuerpo en Cristo, siendo los unos para los otros, miembros. (Rm 12,1-5).¹³

Sin realizar un análisis exhaustivo del texto, esbozamos sus líneas principales para caracterizar a la teología moral filial desde el concepto de Cuerpo de Cristo. En el texto el Apóstol describe las consecuencias de la Pascua de Jesús; el creyente es miembro del Cuerpo de Cristo porque participa de la carne crucificada y resucitada del Señor. Él es el “lugar” en el que no solamente somos constituidos en la con-

12. CONCILIO VATICANO II, Constitución *Lumen gentium*, 7; en adelante LG.

13. Utilizamos la *Biblia de Jerusalén*, Bilbao, Editorial Desclée de Brouwer, 1998.

dición de hombres nuevos, sino que somos capaces de vivirla por el Espíritu.¹⁴

Definir a la comunidad pascual cristiana como cuerpo tiene sus raíces en la consideración semita y bíblica, que proviene de la relación particular que hay entre un progenitor con su descendencia, como emerge del texto de Colosenses 1,18: “Él es la cabeza del cuerpo, de la Iglesia. Él es el principio, el primogénito de los muertos, para ser en todo el primero”.

En la lógica del pensamiento, la Iglesia es la nueva descendencia del Adán escatológico.¹⁵ Ella es en él y obra como él a lo largo de los siglos continuando su acción salvífica, hasta el día en el cual participará con el propio progenitor de su destino de resurrección y gloria (Col 3,4; Ef 2,6; Fil 3,11; Rm 8,17-30). El texto paulino subraya, además, la renovación interior que produce la transformación ontológica como capacidad de dar culto espiritual, es decir, realizar aquellas obras que proceden del hombre en Cristo y por ello son santas, agradables al Padre, como un sacrificio vivo o don de sí (Hb 10,5). Es, podríamos decir, la consecuencia antropológica de la pertenencia al misterio de Dios (cf. Jn 15,2.4-7.9-10) que hace del culto una realidad mayor que la de una oferta exterior: es el don de sí en sacrificio agradable, la inserción en el vínculo del Hijo hacia su Padre.

Finalmente subrayamos otra consecuencia importante: la novedad ontológica de constituirnos en un Cuerpo único –con su fuerza escatológica interior y exterior –plasma un vínculo singular entre unos y otros al que llamamos fraterno, porque se establece en el Hijo del Padre (cf. Rm 12,5).

Completando el texto a los *Romanos*, apelamos a 1Co 12,12-27 en el cual y de la mano del Apóstol se expresa la organicidad propia del Cuerpo: diversidad articulada en la unidad, con un fin único y trascendente.

14. Cf. F. MACERI, “Il matrimonio cristiano: una via della filiazione”, *Path* 10 (2011), especialmente 300-301. El autor estudia la cuestión a propósito de la realidad esponsal matrimonial, estableciendo claras líneas de la vocación cristiana, filialmente comprendida, a conformar un Cuerpo en la carne de Cristo.

15. Para este breve análisis bíblico me valgo de P. DACQUINO, *Le lettere ai Colossesi e agli Efesini. La dottrina*, en: G. CANFORA (dir.) *Il Messaggio della salvezza*, T. VII, Torino, Elle Di Ci – Leumann, 1990⁴, 663-667.

Pues del mismo modo que el cuerpo es uno, aunque tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, no obstante su pluralidad, no forman más que un solo cuerpo, así también Cristo. Porque en un solo Espíritu hemos sido todos bautizados, para no formar más que un cuerpo, judíos y griegos, esclavos y libres. Y todos hemos bebido de un solo Espíritu. Así también el cuerpo no se compone de un solo miembro sino de muchos [...]. Ahora bien, Dios puso cada uno de los miembros en el cuerpo según su voluntad. Si todo fuera un solo miembro ¿dónde quedaría el cuerpo? Por tanto, muchos son los miembros, mas uno el cuerpo (1Co 12,12-20).

Conjugando ambos textos emerge finalmente de modo luminoso que el Cuerpo de Cristo es como el de un “yo” personal, el del Jesús glorioso al que pertenece el Cuerpo-Iglesia. El Cuerpo visibiliza el misterio invisible de Dios, lo hace sacramento de su presencia y providencia, prolonga en especial el ministerio de Cristo por quien, en quien y para quien es todo (Col 1,16-20). Por ello el primer paso para nuestra incorporación es, por así decir, la inserción personal por un acto libre que se realiza en su Cuerpo crucificado y vivificado en el Espíritu (Ef 2,14-18; Col 1,22). Configuración la cual reclama, de manera concomitante y necesaria, la reconciliación con el Padre, con la humanidad y con todo el creado por medio de Jesucristo. En el misterio del Cuerpo está presente la conversión y la fe como camino de reconciliación; es su antecedente necesario.

A la imagen de la Iglesia como Cuerpo le pertenece otra característica: la tensión hacia el fin. En efecto, como recoge el Concilio Vaticano II en la Constitución sobre el misterio de la Iglesia: “Porque «en él reside toda la plenitud de la divinidad corporalmente» (Col 2,9), colma con sus dones divinos a la Iglesia que es su cuerpo y participa de su plenitud (cf. Ef 1,22-23), para que se dirija y alcance a la plenitud total de Dios (cf. Ef 3,19)”.¹⁶ El término *plenitud* insistentemente reiterado es el fin hacia el cual el designio de Dios ha predestinado todo (cf. Rm 8,29), es la culminación de la bendición del Padre (cf. Ef 1,3), la vida para la cual hemos sido redimidos (Ef 1,10), la herencia en orden a la cual hemos sido configurados en él (cf. Ef 1,11); es alabanza de su gloria (Ef 1,12.14; cf. Ap 21,1-4; 22,1-5).

Deteniendo nuestra atención en la recepción conciliar de los

16. LG 7.

textos bíblicos del Cuerpo de Cristo, observamos de la manera en que se subraya la solidaridad entre sus miembros (en particular *Romanos* y *Corintios*), y a Jesucristo como Cabeza del Cuerpo (especialmente *Efesios* y *Colosenses*).¹⁷ Desde la fundamentación paulina del concepto y el designio histórico-salvífico de Dios, emerge con nitidez la presencia del Espíritu. Es el Espíritu Santo que Cristo en la Cruz entrega a la humanidad desde su costado abierto, modelando el corazón de la Iglesia a semejanza del corazón traspasado en el misterio de la comunión que une la dimensión vertical con la dimensión horizontal de aquella.¹⁸

Finalmente, para concluir con este rápido ejercicio en el que recogemos los elementos principales vinculados al Cuerpo de Cristo que ofrece la Escritura en los textos usados, y a modo de reseña, señalamos que dos aspectos aparecen nítidamente propios en la reflexión moral filial en el misterio de nuestra pertenencia al Cuerpo de Cristo:

El Hijo de Dios, que se hace carne por el Espíritu (Jn 1,14) y da su vida en la Cruz, entrega este mismo Espíritu desde su carne gloriosa para hacer de la carne del hombre en su Cuerpo una nueva creación (Jn 1,12). Inferimos entonces que la realidad social estará constituida intrínsecamente como unidad vital, la cual debe articularse fraternalmente por la acción del Espíritu. Estamos ante una antropología teológica social a la que el hombre ha sido incorporado por la sangre de Jesucristo y la acción del Espíritu, en una nueva corporeidad llamada a plenitud que nos involucra solidariamente a todos en una comunión fraternal de vida.

El Espíritu Santo obrará de dos maneras sobre el Cuerpo de Cristo: a través de los dones jerárquicos y carismáticos que postula a cada uno para ocupar un lugar y desenvolver una misión precisa, y por el don de la caridad como principio vital que nos renueva continuamente en él para la vida, la unidad y el movimiento hacia la plenitud de Dios (cf. LG 7).¹⁹

17. Tomamos algunas líneas de G. CISLAGHI, *Per una ecclesiologia pneumatologica. Il Concilio Vaticano II e una proposta sistematica*, Milano, Ed. Glossa, 2004, 173-182.

18. Cf. BENEDICTO XVI, *Deus Caritas Est. Carta encíclica a los Obispos, presbíteros y diáconos, a las personas consagradas y a todos los fieles laicos sobre el amor cristiano*, 25 dic. 2005, 19.

19. Cf. G. CISLAGHI, *Per una ecclesiologia pneumatologica*, 172-182.

Desde la caracterización teológica trazada hasta aquí de la sociedad como Cuerpo de Cristo, examinemos la realidad hodierna y tratemos de precisar cómo es posible plantear y resolver algunos de sus problemas.

2. Una mirada hacia algunos problemas actuales.

¿Cuáles son los problemas más significativos, aquellas cuestiones de la vida social que permitan una conclusión relevante en perspectiva moral filial?

Ya indicamos la pertinencia de consultar a *Caritas in veritate*, referencia actual del magisterio social que considera algunas cuestiones concretas del desarrollo. Nos acompañará de modo auxiliar una reflexión sugerente y sintetizadora del secretario general de la OEA Miguel Ángel Insulza,²⁰ quien se detiene en algunas cuestiones más urgentes en la sociedad presente en el continente de América Latina. Tres puntos son, en dicho contexto, nodales para el autor en y útiles en el análisis: 1) la violencia, 2) la extrema pobreza, 3) el deterioro del medio ambiente. Los analizamos de inmediato.

2.1. La violencia

Para abordar el estudio de la violencia comenzamos por un texto de la Sagrada Escritura que relata paradigmáticamente la violencia del hombre contra el hombre a causa del pecado de los orígenes, ruptura de la relación entre Dios y el hombre. El punto de inicio es teológico.

Fue Abel pastor de ovejas y Caín labrador. Pasado algún tiempo, Caín hizo a Yahvé una oblación de los frutos del suelo. También Abel hizo una oblación de los primogénitos de su rebaño y de la grasa de los mismos. Yahvé miró propicio a Abel y su oblación, más no miró propicio a Caín y su oblación, por lo cual se irritó Caín en gran manera y se abatió su rostro. Yahvé dijo a Caín: “¿Porqué andas irritado, y porqué se ha abatido tu rostro? ¿No es cierto que si obras bien podrás alzarlo? Más, si no obras bien, a la puerta está el pecado

20. J. M. INSULZA, *Solidaridad, justicia y cooperación global: Una mirada desde América Latina y el Caribe*, ponencia ya citada.

acechando como fiera que te codicia y a quien tienes que dominar”. Caín dijo a su hermano Abel “Vamos afuera” Y cuando estaban en el campo, se lanzó Caín contra su hermano Abel y lo mató. (Gn 4,2-8).

El relato pertenece a la tradición yahvista, que el autor sitúa en el origen creador y vincula al pecado original mostrando que junto a la rebelión del hombre contra Dios, y como consecuencia de la misma, también se hizo presente la violencia del hermano contra su hermano.²¹ En efecto, en la desobediencia original se introduce un profundo desorden en los vínculos del hombre con Dios y –consecuentemente– de los hombres entre sí (cf. Gn 3,7-19). El pecado destruye la relación con Dios, separa de él, pero también rompe los vínculos sociales de la humanidad cuya raíz está en la amistad primigenia con Dios. Emerge la lógica fratricida desde que Adán y Eva no aceptan su condición ontológica de don de Dios, se rebelan a permanecer en el “lugar” propio para pretender establecerse inmediatamente como “señores” de todas las cosas, sin más criterio que el propio conocimiento (Gn 3,5), ni otro señorío que el propio.²²

Es revelador a los efectos del estudio de la violencia, percibir la razón formal del fratricidio en los celos y la ira que han dominado Caín por la preferencia de Dios hacia la ofrenda de su hermano.²³ Caín no ha sabido permanecer en su “lugar”, no ha aceptado su condición de don de Dios. Rebelándose contra la “ubicuidad” de Abel, lleno de envidia le quita la vida, manifestando una falsa consideración de sí mismo y su indisposición hacia el designio divino, hacia la verdad de su persona.

El pecado es, en definitiva, una ruptura de la relación con Dios por imperio de la mentira, por la que el hombre busca un “lugar” fuera de la verdad del designio eterno de Dios. Abel, por el contrario, rinde un culto agradable a Dios antes que por la ofrenda, por su actitud personal, su presencia humilde y obediente al modo que en el Antiguo

21. *Biblia de Jerusalén*, nota a *Génesis* 4.

22. S. ZAMBONI, *Alejamiento y retorno*, 361-366.

23. Cf. JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Evangelium vitae*. *Acerca del valor y la inviolabilidad de la vida humana*, 25 mar. 1995, 8. En adelante EV.

24. J.-M. JERUMANIS, *La moral filial en el Antiguo Testamento*, en: R. TREMBLAY; S. ZAMBONI, *Hijos en el Hijo*, 39-40.

Testamento se denomina los “pobres de Yahvé”.²⁴ En terminología ontológico-filial Abel se sabe “procedente de”, por lo que ofrece las crías del rebaño desde el “lugar” asignado por Dios en una actitud cultural constituida como un ofrecerse a sí mismo. Caín hizo de su culto a Dios, en cambio, un gesto soberbio, pretendiendo agradar a causa de su oferta pero desubicándose con el gesto por el corazón desde el que lo ofrecía, y cayendo en la envidia y la discordia.²⁵

Desde esta misma lógica de Caín podemos trasladarnos al tiempo escatológico para examinar la cuestión a la luz de la Pascua del Señor. De modo análogo, el desconocimiento de la propia condición filial será razón de la violencia,²⁶ cuando ahora el misterio de la Pascua y la presencia operante del Espíritu urgen al hombre a conocer y realizar la verdad filial. Miembros de un Cuerpo, capaces de saberlo y de vivirlo, el Espíritu Santo nos conduce hacia el propio “lugar” que hemos de aceptar en la obediencia y agradecer en la alabanza para dar culto espiritual por el don de la caridad. Sólo la renovación interior nos hace capaces de rendir el verdadero culto espiritual (cf. Rm 12,1), el sacrificio vivo de sí o don de sí mismo (Hb 10,5). En síntesis:

En la raíz de cada violencia contra el prójimo se cede a la lógica del maligno, es decir, de aquél que “era homicida desde el principio” (Jn 8,44) como nos recuerda el apóstol Juan: “Pues este es el mensaje que habéis oído desde el principio: que nos amemos unos a otros. No como Caín, que siendo del maligno mató a su hermano (1Jn 3,11-12). Así, esta muerte del hermano al comienzo de la historia es el triste testimonio de cómo el mal avanza con rapidez impresionante: a la rebelión del hombre contra Dios en el paraíso terrenal se añade la lucha mortal del hombre contra el hombre (EV 8).

El texto de Génesis tipifica en el fratricidio lo que, después del pecado de los orígenes, constituirán las múltiples expresiones de la violencia. En cuanto manifestación de un desorden profundo de la persona, la violencia puede estudiarse desde la reflexión psicológica para analizar la agresividad del hombre y sus motivos; es susceptible

24. J.-M. JERUMANIS, *La moral filial en el Antiguo Testamento*, en: R. TREMBLAY; S. ZAMBONI, *Hijos en el Hijo*, 39-40.

25. Cf. G. DEODATO, “Aspetti teologici di morale filiale alla luce de 1Cor e applicazioni morali”, *Path* 10 (2011), especialmente: 288-290.

26. CV 34.

de ser considerada sociológicamente en el cuadro amplio de los conflictos;²⁷ puede manifestarse como estilo de vida de algunos individuos o grupos y comunidades en situación de disconformidad, o ser una modalidad expresiva del comportamiento marginal, es decir fuera de los usos y costumbres sociales. Puede revestirse del aspecto de la estigmatización, de la exclusión, del aprovechamiento de unos por otros y de tantas otras maneras que conducen a la marginación de la persona concreta o de grupos específicos; en definitiva a la negación de su verdad personal.²⁸

Si nos asomamos ahora a la realidad de América Latina en un esfuerzo de concreción, observamos que el continente no ha sufrido grandes conflictos militares en el siglo XX ni en el siglo XXI, pero sus tasas de criminalidad se cuentan entre las mayores del mundo. De una manera brutal la violencia se muestra en el rostro del delito conducido por grupos asociados para delinquir, por el narcotráfico, el crecimiento del crimen urbano, el lavado del dinero y otras formas similares. Uno de los delitos más graves que aún no cuenta con el correspondiente reconocimiento social en su abominable condición, es la trata de personas, lo que significa de niños y mujeres traficados con la infamante finalidad de ser sometidos a distintos modos de esclavitud.²⁹

¿Cómo resolver el problema y poner las condiciones para que el mundo irradie un rostro de paz? La paz en su condición virtuosa contraria a la violencia, siempre lo ha dicho la DSI, es fruto de la justicia y la caridad.³⁰ ¿Será suficiente que la comunidad internacional mancomunada y decididamente realice un esfuerzo de justicia social para establecer la igualdad de todos, y así usufructuar del derecho a la seguridad y la paz, esencial al bien común?³¹ Por otra parte, en el caso que convengamos que es una cuestión de equidad, ¿de qué justicia se trata?

Afirmamos a modo de tesis que sólo permaneciendo en la verdad personal, es decir en el amor en el cual el hombre ha sido eterna-

27. Cf. B. BARBERO AVANZINI, *Violenza sociale*, en: UNIVERSITÀ CATTOLICA DEL SACRO CUORE, *Dizionario di Dottrina Sociale della Chiesa*, 645.

28. B. BARBERO AVANZINI, *Violenza sociale*, 646.

29. M. A. INSULZA, *Solidaridad, justicia y cooperación global: Una mirada desde América Latina y el Caribe*, 7-8.

30. PONTIFICIO CONSEJO "JUSTICIA Y PAZ", *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 494.

31. Así lo propone Miguel Ángel Insulza en la ponencia mencionada.

mente co-generado en el Hijo, miembro de un Cuerpo que es el de Jesucristo, puede la sociedad política vivir en la justicia y la paz. Lo sostenemos en un contexto en el cual hay una fuerte tendencia a pensar que la violencia se resuelve por la aplicación de la justicia entendida como igualdad ante la ley o vigencia efectiva de los derechos. Así, por ejemplo, suele considerarlo la sociedad contemporánea en el publicitado “Proyecto del Milenio” de las Naciones Unidas del año 2005.³² El objetivo central de éste es el de la reducción de la pobreza para el 2015 en un 50% (que entraña una mayor seguridad en las comunidades), a realizarse por medio de un específico compromiso económico, más la asistencia a algunas comunidades más urgidas, por medio de la promoción de sus derechos fundamentales como la salud, la educación, la vivienda y la seguridad. Se trataría, en pocas palabras, de hacer justicia aplicando específicamente y de modo efectivo y no retórico la conocida *Declaración universal de los Derechos Humanos*³³ plasmada en el citado Proyecto de la Organización de las Naciones Unidas.

Volvemos a los interrogantes ya puestos: ¿es éste el camino que resuelve la violencia? ¿Es suficiente para decir que impera la justicia? ¿Basta la vigencia de los derechos, en especial de los llamados derechos humanos, para un verdadero desarrollo que alcance la paz? ¿De qué justicia se trata?

La justicia no puede ser entendida si no es en un contexto de Alianza, como un designio del amor gratuito de Dios que se establece en Jesucristo, el Justo. De manera que toda relación con el Padre encontrará en él su razón de posibilidad y su medida: es posible porque ontológicamente hemos sido co-generados en él, medida porque se es justo en la adecuación a los trazos filiales manifestados en Jesucristo: *ser desde, ser con, y ser hacia*.

En consecuencia, la respuesta a la pregunta sobre la suficiencia de la justicia es negativa, no en razón de la necesaria atribución de derechos sino por su parcialidad: no basta el reconocimiento de aquello que le corresponde –aún de los bienes que catalogamos como fun-

32. Cf. J.D. SACHS (dir.), *Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas (Millenium Project)*, Washington DC. – Nueva York, Communications Development Inc., 2005.

33. Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución del 10 de Diciembre de 1948.

damentales (salud, educación, seguridad, etc.)– para que haya justicia y paz. Es necesario ante todo el reconocimiento de la verdad de la persona, y el “lugar” que en la sociedad le corresponde, lo que no emerge inmediatamente de la asignación de derechos, pero sí debe ser consecuencia de la determinación y el respeto de su condición de persona. En otras palabras, el bien y la felicidad no están en la sola vigencia de los derechos, sino que hay una cuestión previa que la posibilita: el deber de buscar y encontrar la verdad de la persona.

En este orden de cosas, en el pensamiento bíblico la justicia es entendida en un contexto de relación, esto es, es una realidad propia del acto creador-recreador de Dios por el cual hace al hombre –respectivamente– a su imagen y semejanza e hijo de Dios, y en esa constitución inscribe una predisposición filial.³⁴ Por lo cual la justicia de Dios como razón de ser y modelo de la justicia humana será un gesto de gratuidad eterno, que coloca al hombre en el “lugar” de su designio donante, generando el deber de permanecer en el mismo, y de vivir en el amor recibido con gestos de fiel y filial reciprocidad. Ésta es la verdad del hombre, razón de su bien y de su paz, obligación primaria del bien común de toda sociedad política.

Todo ello adquiere contornos precisos cuando, a la luz de la Pascua, consideramos al hombre escatológico que revela la verdad última del hombre imagen de Dios, porque llamado a ser hijo en el Hijo. Él no es en la historia un interlocutor de relaciones de equidad, sino que ha recibido la vocación de permanecer como hijo en el Hijo y miembro del Cuerpo de Cristo. Es la verdad del hombre “filializado” la que reclama el deber de su realización a ocupar y ser reconocido en su “lugar” personal y, en orden a ello, su derecho. Ser justo es dejarse configurar y permanecer, por la acción del Espíritu Santo, en Jesucristo Pascual. Entonces la comprensión de la justicia tiene un sentido más amplio, porque es asumida, purificada y superada en la novedad: Jesucristo el Señor, en quien el hombre ha sido eternamente generado. Perteneces a lo que *Caritas in veritate* llama una razón abierta o ampliada (cf. números 30, 56, 74 y ccs.).

Ahora estamos en condiciones de responder a la cuestión que nos

34. Cf. A. CHENDI, *El Dios Trinitario y su designio*, en R. TREMBLAY; S. ZAMBONI, *Hijos en el Hijo*, 155-161.

ocupa. ¿Se resuelve la violencia con justicia? Es indudablemente el primer paso necesario, pero no como atribución de derechos, sino como realización de deberes, que permite reconocerse y situarse en el “lugar” del designio de Dios: en Cristo me conozco y reconozco al otro. Esto mismo enseña *Caritas in Veritate*, aún cuando desde otra perspectiva, al momento de subrayar que la caridad está llena de verdad o participa del logos de la caridad.

Puesto que está llena de verdad, la caridad puede ser comprendida por el hombre en toda su riqueza de valores, compartida y comunicada. En efecto, *la verdad es “logos” que crea “diálogos”* y por tanto, comunicación y comunión. La verdad, rescatando a los hombres de las opiniones y de las sensaciones subjetivas, les permite llegar más allá de las determinaciones culturales e históricas y apreciar el valor y la sustancia de las cosas. La verdad abre y une el intelecto de los seres humanos en el *logos* del amor: éste es el anuncio y el testimonio cristiano de la caridad (n.4).

El hombre es un misterio de amor personal en Cristo, abierto por eso a la dimensión vertical y horizontal de la Cruz gloriosa.³⁵ En esta perspectiva, todas las dimensiones de la justicia promoverán, desde los propios actos, la gloria del Padre en razón de la obediencia filial (dimensión vertical), y la comunicación de sí con el otro como expresión de fraternidad (dimensión horizontal), promoviendo el diálogo interpersonal caracterizado por la reciprocidad que acaba en la comunión.

Con ello decimos que el primer movimiento de la tensión hacia la comunión es la justicia, que sólo culmina –sin embargo– en el don y el perdón.³⁶ En esta perspectiva la justicia es inclusiva, porque inicia por revertir lo que la mentira del pecado niega. Una vez más, no se trata simplemente de paliar por el derecho las situaciones de injusticia y violencia –lo que sin duda será necesario– sino de tratar de reconocer la dignidad de la persona en su vocación filial, miembro de un Cuerpo, trabajando decididamente para favorecer la natural condición humana de vivir los vínculos de alteridad que le son propios. El fruto

35. Cf. BENEDICTO XVI, *Alocución en la XIV Asamblea Plenaria de la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales*, 3 mayo 2008.

36. Cf. CV 6; JUAN PABLO II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2002*, AAS 94 (2002) 132-140.

del esfuerzo será que se reconozca la propia identidad filial en todo aquello que realiza y manifiesta su condición personal: todo lo he recibido por amor para darme en ese mismo amor a Dios y al prójimo. Nos parece descubrir de algún modo una sana y profunda intención en el hombre actual, cuando insiste en el uso de la palabra inclusión y de las acciones que llevan a ello. El interrogante es ¿cómo hacerlo?, ¿cómo proceder? Se trata de promover la inclusión relacional de todas las personas en el único Cuerpo –lógica de su vocación y orientación específica– para que el desarrollo del hombre y de los pueblos sea en la justicia y en la paz, de manera que todos sean uno como el Hijo es uno con el Padre (cf. Jn 17,22).

La criatura humana, en cuanto de naturaleza espiritual, se realiza en las relaciones interpersonales. Cuanto más las vive de manera auténtica, tanto más madura también en la propia identidad personal. El hombre se valoriza no aislándose si no poniéndose en relación con los otros y con Dios. Por tanto, la importancia de dichas relaciones es fundamental. Esto vale también para los pueblos. Consiguientemente, resulta muy útil para su desarrollo una visión metafísica de la relación entre personas. A este respecto, la razón encuentra inspiración y orientación en la revelación cristiana, según la cual la comunidad de los hombres no absorbe en sí a la persona anulando su autonomía, [...] sino que la valoriza más aún porque la relación entre persona y comunidad es la de un todo hacia otro todo (CV 53).

En la perspectiva primaria de la comunión y de la organicidad del Cuerpo, la subsidiariedad y la solidaridad serán los principios adecuados para impulsar la inclusión. La subsidiariedad promoverá el reconocimiento de la verdad de la persona, llamada a cumplir una misión para los demás, siempre capaz de dar algo desde los carismas recibidos, potenciando la reciprocidad entre todos y bregando en toda ocasión para la óptima articulación y coordinación de los sujetos (cf. CV 57).

La solidaridad partirá del reconocimiento del otro en lo que es y debe ser, dinamizando las conductas en un sentido de plenitud para hacerme “todo” con “todos”.³⁷ El horizonte será la fraternidad entendida como “conciencia de la paternidad común de Dios, de la hermandad de todos los hombres en Cristo “hijos en el Hijo”, de la presencia y acción vivificadora del Espíritu Santo que conferirá a nuestra mira-

37. Cf. Filip 2,8; BENEDICTO XVI, *Discurso a la Pontificia Academia de Ciencias Sociales*, 2008.

da sobre el mundo un nuevo criterio para interpretarlo” (SRS 40). De este modo, la solidaridad participa de la dimensión cristiana de gratuidad, perdón y reconciliación (cf. SRS 40).

Insulza afirma que la mayor parte de la violencia y los delitos en América Latina están vinculados al tráfico de drogas y al crimen organizado, cuyo crecimiento ha sido impulsado por una combinación de núcleos poblacionales de alta densidad, persistente pobreza e ingresos desiguales. En la certeza de que la resolución del problema comienza por el diseño y aplicación de políticas públicas, ser justo implica reconocer la verdad de persona del otro en un vínculo trascendente y fraterno. Ello requiere que el legislador, promotor del bien común en el orden del derecho, tome conciencia de que el sujeto de la norma y destinatario último de ella es la persona, reconociendo su dinamismo de plenitud desde una “razón abierta”; es para su bien que dispondrá de medidas específicas para el desarrollo urbano, la infraestructura y los servicios, la inversión, etc. En definitiva, el desarrollo de la vocación personal y social requiere disponer de políticas públicas acogidas en el plano normativo, que busquen la efectiva inclusión de todos en su condición de personas, partiendo del respeto y la promoción de las mismas. En una palabra: una política pública que quiera erradicar la violencia tiene que provocar el encuentro de los miembros del Cuerpo, en el que se reconozca socialmente el “lugar” de cada uno y disponiéndose además de los medios para hacerlo efectivo.

El empeño por el bien común entendido del modo precedentemente expuesto, no puede separarse del don de la vida eterna en Jesucristo. Rige el bien común cuando la sociedad, de un modo real y concreto, permite a todos y cada uno alcanzar la plenitud de Dios o vivir la comunión en el misterio de la pericótesis Trinitaria. Sólo el reconocimiento de la apertura a la trascendencia, del llamado a la plenitud filial, asume, purifica y transforma a los vínculos y tareas en sociedad, en una verdadera fraternidad abierta al destino último del hombre, a su verdadera felicidad.

De esta manera la violencia no emerge, porque prevalece el orden de la vocación integral de la persona constituido por el amor, permitiendo que el dinamismo de la amistad social esté imbuido de la verdad comunitaria, que es el bien de todo el hombre y de todos los hombres (cf. PP 14), verdad que se realiza en un sentido de perfección en la comu-

nión social de sus distintos estamentos; allí donde permanece el misterio de un Cuerpo vivo y articulado, prevalece la justicia y la paz.

2.2. *La pobreza*

Analizamos ahora la cuestión de la pobreza, partiendo del reconocimiento de la misma. En términos generales, apelando a una comprensión inicial del término *pobreza*, se la asocia comúnmente al orden económico y la distribución de las riquezas que la humanidad genera día a día; en este sentido es un dato cierto que la riqueza mundial ha crecido en los últimos años, pero paradójicamente también han aumentado las desigualdades personales y sociales.

En los países ricos, nuevas categorías sociales se empobrecen y nacen nuevas pobrezas. En las zonas más pobres, algunos grupos gozan de un tipo de subdesarrollo derrochador y consumista, que contrasta de modo inaceptable con situaciones persistentes de miseria deshumanizadora (CV 22).

Las carencias de los bienes necesarios no sólo persiste en muchos países, sino que parece incrementarse en dos expresiones de profunda gravedad: el hambre y la sed. Ello no está simplemente causado por la insuficiencia de bienes alimentarios, sino por la insuficiencia de recursos sociales de los cuales el mayor es el de carácter institucional. Quiere decir que hay una incompetencia básica para el desarrollo y la distribución de los bienes así como, por parte de los destinatarios, para la apropiación de los mismos.

Un ejemplo de éste desarrollo perverso, causa de una muy injusta relación entre el hombre y los recursos que le son necesarios, se palpa fácilmente en América Latina. No faltan recursos naturales y humanos suficientes para una existencia digna, pero una noche del año 2007 alrededor de 100 millones de habitantes duermen sin la suficiente alimentación del día precedente (Insulza, 6). Estadísticamente el 40% de la población de América Latina es pobre (200 millones); de ellos, la mitad es indigente o extremadamente pobre porque no satisfacen sus necesidades básicas. Más aún, a la pobreza de los países se agrega la pobreza personal de tipo estructural, lo cual significa que el 20% más pobre del continente lleva a sus hogares, en Bolivia, el 2,2%

del ingreso nacional y, en Uruguay, el 8,8% del mismo; en tanto un 20% del sector más rico se apropia, en Uruguay, del 42,8% de la renta, y en Brasil el 64% de ella.³⁸

El dato da a entender, en realidad, que aun con un crecimiento económico adecuado en los países, las actuales condiciones de apropiación y distribución de la riqueza provocará como resultado la profundización de las diferencias entre unos y otros: habrá más pobres e indigentes y también un aumento de la riqueza entre aquellos pocos que poseen más.

Ahora bien: ¿es ésta sustancialmente la perspectiva de pobreza que queremos considerar desde una perspectiva filial? Sin dejar de asumirla, hay que establecer que el concepto antes que de las ciencias positivas, deriva del misterio de Dios. Bajo esta consideración la pobreza será, en una primera aproximación, la carencia de un bien con el cual Dios ha ornamentado a la creación, en particular al hombre imagen y semejanza suya. A Dios todo le pertenece desde siempre y por su amorosa Sabiduría ha querido participarnos de todo bien, en especial el don por excelencia que enriquece al hombre en su condición filial: ser hijos en el Hijo. Éste es el bien que precede a todo bien porque nace del designio original divino y constituye su plenitud absoluta y fin de todo lo creado, insertándonos en un Cuerpo y viviéndonos en la plenitud del amor divino en identidad de hijos.

Especificando la manifestación desbordante de la gloria de Dios, reveladora de la infinita riqueza de su Amor y todo lo que le pertenece, se manifiesta y realiza en la Pascua de Jesucristo. Un texto paulino es el más apropiado para revelarla.³⁹

Él es imagen de Dios invisible, Primogénito de toda la creación, porque en él fueron creadas todas las cosas, en los cielos y en la tierra, las visibles y las invisibles, tronos, dominaciones, principados, potestades: todo fue creado por él y para él, él existe con anterioridad a todo, y todo tiene en él su consistencia. Él es también la cabeza del cuerpo, de la Iglesia: Él es el Principio, el Primogénito de entre los muertos, para que sea él primero en todo, pues Dios tuvo a bien hacer residir en él toda la plenitud, y reconciliar por él y para él todas las cosas,

38. Cf. M. A. INSULZA, *Solidaridad, justicia y cooperación global*, 6.

39. Cf. PONTIFICIO CONSEJO "JUSTICIA Y PAZ", *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 327.

pacificando, mediante la sangre de su cruz, los seres de la tierra y de los cielos (Col 1,15-20).

Otras dos Cartas nos ayudan también en la reflexión. En *Filipenses* 2,6ss, se da a conocer el misterioso acontecimiento de la solidaridad de Dios con el hombre en la persona de Jesucristo, en quien se nos confiere la posibilidad de saber y realizar nuestra recíproca fraternidad en Cristo bajo la común paternidad de Dios.⁴⁰ En la segunda epístola a los *Corintios* se revela como el don de Jesucristo nos ennoblecen: “Pues conocéis la generosidad de nuestro Señor Jesucristo, el cual, siendo rico, por vosotros se hizo pobre a fin de enriqueceros con su pobreza” (8,9).

Un punto aparece común a los dos textos citados: ambos dan cuenta del misterio de la expropiación del Hijo, el anonadamiento que caracteriza toda la existencia de Jesucristo, desde cuya radical solidaridad somos ontológicamente transformados para constituirnos en alguien de su estirpe, herederos de su misma herencia. Más aún, puede advertirse en la epístola a los *Colosenses* el dinamismo del desarrollo de la humanidad, que es el de todo hombre: necesariamente cristológico en el sentido que todo converge en él hacia la plenitud escatológica, porque es en él que todo bien tiene su consistencia. Nada es nuestro sino que todo lo hemos recibido del Padre en Jesucristo, en quien somos misteriosamente conducidos hacia la plenitud, al cielo nuevo y la tierra nueva (cf. Ap 21,1; GS 39). Por el contrario, la carencia de dicho ornato nos sitúa en la pobreza ya que no estamos revestidos de la identidad filial para la que fuimos constituidos en su Hijo, ni detenemos el señorío de las cosas que sólo poseemos en el dinamismo de recapitulación en Cristo.

En este sentido expresa *Sollicitudo Rei Socialis* 31:

En este plan divino, que comienza desde la eternidad en Cristo, “imagen” perfecta del Padre, y culmina en el “primogénito de entre los muertos” (*ibid.* 1,15.18), se inserta nuestra historia, marcada por nuestro esfuerzo personal y colectivo por elevar la condición humana, vencer los obstáculos que surgen

40. Cf. L. ANAYA, “La solidaridad desde la perspectiva de la teología moral filial”, *Path* 10 (2011) 427-443.

siempre en nuestro camino, disponiéndonos así a participar en la plenitud que “reside en el Señor” y que él comunica “a su Cuerpo, la Iglesia” (*ibid.* 1,18; Ef 1,22-23), mientras el pecado, que siempre nos acecha y compromete nuestras realizaciones humanas, es vencido y rescatado por la “reconciliación” obrada por Cristo (cf. Col 1,20).

Bajo la perspectiva del desarrollo de los pueblos y en definitiva del hombre, la plenitud del mismo como objeto de todo esfuerzo y solicitud no puede ser otro que la gloria participada en el Cristo glorioso, riqueza última en la cual como Cuerpo de Cristo alcanzamos toda perfección, la santidad.

¿Cómo erradicar la pobreza, a partir del presupuesto hasta aquí desplegado? Si todo deseo de crecimiento y de perfección del hombre y la sociedad, expresa una predisposición a la filiación, para lo que se aplican articuladamente los talentos y potencialidades de todos y cada uno, el primer paso del hombre político es reconocerlo –una vez más– con una percepción abierta a la trascendencia. No se puede exigir de él que lo reconozca desde la fe, pero sí desde una razón que no se cierra en sí, sino que se abre a una plenitud que trasciende al solo orden racional. A partir de dicha percepción, se puede afirmar y desarrollar una voluntad coherente de promover el bien común de todos para la efectiva vigencia de este designio filial. Todas las cosas son en él y para él, de modo que las políticas públicas de algún modo deben acoger el dato último acerca de lo que el hombre es y está llamado a ser. Por el contrario, en la lógica del pecado, la pretensión humana de imprimir al desarrollo un dinamismo ajeno al designio filial, con la consecuente apropiación de los recursos sociales según un modo propio de ver, relacionándose con ellos como si los dispusieran a modo de “dioses” (cf. Gen 3,5), traerá como fruto de su soberbia la pobreza. Ésta última es la mirada empobrecedora de la ideología como insuperable reduccionismo de la verdad de la persona.

¿De qué pobreza se trata entonces? Ante todo del rechazo de Cristo como principio y fin, y de su dinamismo recapitulador, todo lo que de alguna manera está signando al hombre y a la creación, que pugna por ser y desarrollarse de acuerdo a esta predisposición. Cuando al hombre se le dificulta socialmente centrarse en su dinamismo filial, altera el propio desarrollo personal y social y tiende, consecuentemente, a un grave y profundo desorden en las relaciones interperso-

nales y con las cosas. La mayor expresión de esta pobreza –fuente de toda otra– será la pelea egoísta por espacios de poder y por el afán desordenado de riqueza, realidad que Juan Pablo II se atrevió a señalar como estructura de pecado en nuestros días:

[...] se pueden añadir algunas consideraciones particulares para indicar que, entre las opiniones y actitudes opuestas a la voluntad divina y al bien del prójimo y las “estructuras” que conllevan, dos parecen ser las más características: el afán de ganancia exclusiva, por una parte, y por otra, la sed de poder con el propósito de imponer a los demás la propia voluntad (SRS 37).

Dentro del movimiento que en Cristo nos conduce a la gloria para la que hemos sido predestinados, hay que actuar concreta y gradualmente los mecanismos solidarios que reconozcamos inmediatamente la dignidad del otro, la necesidad de su inclusión social. Junto a ello la subsidiariedad, para que cada uno encuentre la posibilidad de poseer y usar por la propia competencia y por el acompañamiento necesario, de los bienes para su desarrollo personal y de aquellos que integran su entrono personal: educación, trabajo, un salario justo, libertad de elección, etc.

2.3. *El medio ambiente*

El tercer aspecto que deseamos analizar está constituido por el deterioro del medio ambiente. Una afirmación de Insulza nos aproxima al tema con claridad:

La gran mayoría de los afectados por el aire sucio y el agua sucia son también las comunidades más pobres de la región, dañadas por décadas de injusticia y exclusión. También son los más expuestos a la violencia y al crimen. El conjunto de esta base social configura una mezcla explosiva de miseria, inequidad y desesperanza que explica muchos de los fenómenos políticos anteriores y recientes de América Latina.⁴¹

Es un intrincarse perverso de pobreza, ignorancia, marginalidad, exclusión, ausencia del Estado, etc. Más concretamente en el

41. M.A. INSULZA, *Solidaridad, Justicia y Cooperación global*, 8.

afán de determinar con la mayor precisión posible el análisis, ponemos nuestra atención en la contaminación de la atmósfera y del agua por la falta adecuada de sistemas de desagüe cloacal, con la inevitable aparición de enfermedades en especial en los niños menores a los 5 años.⁴²

La precedente descripción nos da una buena razón para preguntar desde qué lugar consideraremos el degrado de la naturaleza. Revisite singular importancia esta previa determinación, porque en un tema que “está de moda” como lo es la ecología, una rápida atención a sus variadas presentaciones muestra las diversas lecturas de la cuestión. ¿Enfocamos el tema desde una supuesta errónea relación del hombre con el medio ambiente, o el análisis tiene que partir del vínculo del hombre con Dios? En perspectiva filial la segunda perspectiva es la prioritaria. El foco de toda reflexión que quiera alcanzar respuestas ciertas del desarrollo del hombre y del cosmos tiene que comenzar por examinar de qué modo se vive la filiación, hasta qué punto el hombre realiza su vocación y en ella acompaña y promueve como hijo el designio del Padre. Así ocurre con la naturaleza, en particular con algunos urgentes y dramáticos problemas de grave afectación del hábitat del hombre, y allí está también la respuesta a un hipotético proyecto de restauración.⁴³

En efecto el designio de Dios que tiene su primera referencia en el hombre como hijo en el Hijo,⁴⁴ se aplica al orden de la creación de toda otra naturaleza como manifestación de un proyecto divino y único de amor y de verdad (CV 48). Lo cual quiere decir que Jesucristo no sólo está en su inicio, sino que también es para ella su plenitud al final de los tiempos.⁴⁵ Así lo revela el libro del vidente:

Luego vi *un cielo nuevo y una tierra nueva* –porque el primer cielo y la primera tierra desaparecieron, y el mar no existe ya. Y vi la ciudad santa, la nueva Jerusalén, que bajaba del cielo, de junto a Dios, engalanada como una novia ataviada para su esposo. Y oí una fuerte voz que decía desde el trono: “Esta es

42. M.A. INSULZA, *Solidaridad, Justicia y Cooperación global*, 8.

43. Cf. S. ZAMBONI, “Il gemito della creazione e la rivelazione dei figli di Dio. Ecologia e fede cristiana”, *Path* 10 (2011) 371-389.

44. Cf. A. CHENDI, *El Dios Trinitario y su designio*, en R. TREMBLAY; S. ZAMBONI, *Hijos en el Hijo*, 155-157.

45. Cf. Ef 1,9-10; Col 1,19-20; CV 48; S. ZAMBONI, “Il gemito della creazione”, 378-382.

la morada de Dios con los hombres. Pondrá *su morada entre ellos y ellos serán su pueblo* y él *Dios-con-ellos*, será su Dios. *Y enjugará toda lágrima de sus ojos*, y no habrá ya muerte ni habrá llanto, ni gritos ni fatigas, porque el mundo viejo ha pasado” (Ap 21,1-4).

La imagen de cielo nuevo y tierra nueva recoge la profecía acerca de la renovación mesiánica:

Pues voy a crear unos cielos nuevos junto con una tierra nueva; ya no será mentado lo de antaño ni volverá a ser recordado; antes bien habrá gozo y regocijo por siempre, por lo que voy a crear. [...] No se fatigarán en vano ni tendrán hijos para verlos morir, pues serán raza bendita de Yahvé ellos junto con sus retoños. Antes que me llamen, responderé; aún estarán hablando, y escucharé. Lobo y cordero pacerán juntos, el león comerá paja como el buey, y la serpiente se alimentará de polvo. Nadie hará daño, ni nadie hará mal en todo mi santo Monte –dice Yahvé-. (Is 65,17-18.23-25).

La nueva creación es la Pascua de Jesús, por lo que el anuncio profético necesita ser iluminado por Cristo para su significación. La promesa y el cumplimiento (Rm 8,21) del designio de Dios encuentran en Jesucristo Pascual su sentido profundo. El desvelamiento de su “vocación” (cf. CV 48) sólo puede alcanzarse a la luz de la vocación del hombre y de su relación con Jesucristo glorioso. Es indudable que hay una alianza misteriosa en Jesucristo –recapitulador de todas las cosas– del hombre y de la naturaleza, de manera que ésta última participando de una manera propia del Logos encarnado y glorioso para el servicio instrumental de los hijos del Padre, será parte del destino de lo que el hombre haga de sí mismo. Podemos decir, con Benedicto XVI, que así como el hombre se trate a sí mismo, así influirá en su relación con el medio ambiente y el desarrollo de su vocación. Por lo tanto, es ineludible que:

Es necesario que exista una especie de ecología del hombre bien entendida. En efecto, la degradación de la naturaleza está estrechamente unida a la cultura que modela la convivencia humana: *cuando se respeta la “ecología humana” en la sociedad, también la ecología ambiental se beneficia.* (CV 51).

La cuestión está en el hombre y la efectiva vivencia de su vocación filial, por la que hace suyo –en el dinamismo de su discipulado– de todos los dones que en Cristo el Padre le alcanza para resplandor de su gloria. Un don preciosísimo como es el de la naturaleza, se le

confía en el dinamismo de la propia vocación, ya que aquella sólo con la ayuda del hombre puede liberarse de la esclavitud del pecado que la sojuzga y así alcanzar la plenitud del designio de Dios. Ninguna conducta humana es indiferente para ella: así como el pecado actualiza el misterio maligno sobre la creación volviéndola a sujetar a la caducidad (cf. Rm 8,20), la obediencia al Padre en Cristo por la acción del Espíritu la libera de la corrupción y la hace vivir su vocación (cf. Rm 8,21). De manera semejante al modo en el cual el hombre percibe quién es tomando conciencia de su condición donada, también debe hacerlo para vivir coherentemente su relación con el medio ambiente. Dos advertencias son fundamentales: conocerla en su *logos* como verdad de una vocación a la plenitud, y hacerlo suyo en la conducta cotidiana; para ambas tareas somos iluminados por el Espíritu Santo (cf. Jn 14,16-17). Así lo ponen de relieve en su lenguaje propio *Isaías* y el libro del *Apocalipsis* en los textos citados: siempre se pone primordialmente de relieve en ellos la novedosa relación entre Dios y el hombre, para que emerja de allí la vinculación pascual del hombre con la naturaleza.

Volviendo en este punto a una constatación del Secretario General de la OEA: a las cuestiones por él mencionadas, y muchas otras situaciones de degradación del medio ambiente vinculadas a situaciones de exclusión de la persona humana, se les aplica esta afirmación de Juan Pablo II:

El hombre recibe de Dios su dignidad esencial, y con ella la capacidad de trascender todo ordenamiento de la sociedad hacia la verdad y el bien. Sin embargo, está condicionado por la estructura social en que vive, por la educación recibida y por el ambiente. Estos elementos pueden facilitar u obstaculizar su vivir según la verdad. Las decisiones, gracias a las cuales se constituye un ambiente humano, pueden crear estructuras concretas de pecado, impidiendo la plena realización de quienes son oprimidos de diversas maneras por las mismas. Demoler estas estructuras y sustituirlas con formas más auténticas de convivencia es un cometido que exige valentía y paciencia.⁴⁶

Si el hombre no vive, por la razón que fuere, la verdad de sí mismo en sociedad difícilmente establezca verdaderos vínculos de

46. JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Centesimus annus*. En el centenario de la *Rerum Novarum*, 1 mayo 1991, 38.

alianza, porque está degradada su vitalidad por la ausencia del Espíritu de la verdad. No vive como persona en Cristo, hijo del Padre, bajo la animación del Espíritu Santo; pertenece a un Cuerpo, pero no se inserta vitalmente en él como miembro del mismo. Así se degrada a sí mismo, afecta al Cuerpo y a todo aquello que misteriosamente Dios ha vinculado al crecimiento del mismo. El pecado es, indudablemente, un misterio de iniquidad.⁴⁷

¿Cómo responder al problema de la desordenada relación entre el hombre y su medio vital desde la DSI y en perspectiva filial? Es necesario un cambio de actitud espiritual que permita restablecer las relaciones con uno mismo, con el prójimo y con las comunidades humanas, incluso las más lejanas, y con la naturaleza.⁴⁸ En un lenguaje utilizado precedentemente, hay que ocupar el “lugar” propio de quien se recibe como don, junto a todo lo que lo circunda. En perspectiva de fe este cambio de mentalidad es la conversión, que nos debe llevar a pedir perdón por el pecado cometido y a restablecer la comunión de los hijos de Dios.⁴⁹ Vivir la verdad de uno mismo como tarea primera y específica, reclama del principio del bien común como eje rector para su realización. Es el espacio propio de la justicia y la caridad, bienes propios del hombre en sociedad por los que realiza su vocación en comunión con todos los miembros del Cuerpo de Cristo. De modo que en el desarrollo de la propia vocación, asumimos también la vocación de la naturaleza a su plenitud, y la acompañamos y promovemos desde la sana convivencia social.

El lector atento habrá percibido de manera inmediata tres constantes que a modo de filigrana recorren el texto y le dan consistencia, especialmente para la resolución de los problemas:

1) La asunción consciente de la verdadera razón de la situación. En definitiva la razón última de la violencia, de la pobreza y de la crisis ecológica es el pecado del hombre que se niega a glorificar a Dios en su identidad filial.

2) Obrar en consecuencia, buscando y ocupando el propio

47. JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica post-sinodal *Reconciliatio et Paenitentia. Sobre la reconciliación y la penitencia en la misión de la Iglesia hoy*, 2 dic. 1984, 14.

48. Cf. SRS 38.

49. En los términos que muestra el misterio de Cristo en la Cruz, en Jn 19, 25-27; cf. SRS 38.

“lugar” del Cuerpo como miembro vivo, es decir la verdad de ser hijo y hermano para reconocer y promover el “lugar” del otro;

3) Estas dos constantes, sin embargo, abrevan en el misterio del Padre y su designio filial en Jesucristo, ya que somos un Cuerpo y a él pertenecemos. No se trata de un cuerpo social simplemente, sino del Cuerpo de Cristo por lo cual su inteligibilidad es posible únicamente a partir de una razón que ha sido purificada por la fe (cf. CV 56).

La responsabilidad por el bien común es de todos, pero especialmente de quien es autoridad política.

Para poder actuar –finalmente- el misterio del Cuerpo que el Espíritu esclarece como objetivo social, es necesario obrar solidaria y subsidiariamente en los trazos vertical y horizontal de la Cruz para el bien común del Cuerpo de Cristo.

PBRO. DR. LUIS ALFREDO ANAYA
DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES “TERESA DE ÁVILA”
UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA - PARANÁ
15.09.12